

Ref.- SC05-14-181

ACTA Nº 172/1115
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE,

Ilmo. Sr. D. Gabriel Amat Ayllón.

TENIENTES DE ALCALDE

D^a. Francisca C. Toresano Moreno. [PS]

D. José Galdeano Antequera.

D. Antonio García Aguilar.

D. Pedro Antonio López Gómez.

D. José Juan Rubí Fuentes

AUSENTES CON EXCUSA

D^a. Eloísa M. Cabrera Carmona. [P]

FUNCIONARIOS PÚBLICOS:

D. Guillermo Lago Núñez, Secretario General.

D. José Antonio Sierras Lozano, Interventor de Fondos Acctal.

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a día CATORCE del mes de OCTUBRE del año 2014, siendo las OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS se reúnen, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar, la CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN de la Junta de Gobierno Local, previa convocatoria efectuada y bajo la Presidencia de Don Gabriel Amat Ayllón, las Sras. y Sres. Tenientes de Alcalde miembros de la Junta de Gobierno Local designados por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 11 de Junio de 2011, (B.O.P. de Almería Núm. 119, de 23 de junio de 2011), que al margen se reseñan.

Tiene esta Junta de Gobierno Local conferidas las atribuciones delegadas por el Sr. Alcalde-Presidente

mediante Decreto de fecha 13 de junio de 2011 con entrada en vigor desde el día 24 de junio de 2011 (publicado en el B.O.P. de Almería Núm. 119, de fecha 23 de junio de 2011), así como las atribuciones delegadas por el Pleno el 27 de junio del 2011.

Por la PRESIDENCIA se declara válidamente constituida la Junta de Gobierno Local, pasándose a conocer a continuación el ORDEN DEL DÍA que es el siguiente:

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 8 de octubre de 2014.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

2º.- 2.- INFORME. N^o/Ref.: 108/09. Asunto: Juicio Verbal. Órgano: Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción Núm. 2 de Roquetas de Mar. Núm. Autos: 663/2010. Adverso: Eduardo Antonio Vilches Iborra y Mutua Madrileña, Aseguradora. Situación: Pago de las Costas del Letrado.

2º.- 3.- INFORME. Nº/Ref.: 20/06. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Núm. Autos: 2274/05. Adverso: Manuel Carmona Powel y cuatro más. Situación: Auto donde se rectifica error material detectado en Sentencia Núm. 2.282/2014.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.- 1.- SOLICITUD de Cambio de Material de la Licencia de Auto-Taxi Núm. 9.

3º.-2.- PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación de la barraca nº 12 del Mercado de Abastos de Roquetas de Mar.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

4º.- Único.- SOLICITUD de Adhesión de Convenio de Colaboración entre la Jefatura Central de Tráfico y la FEMP para el intercambio de información y la mutua colaboración administrativa.

ÁREA DE SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

5º.- Único.- Prórroga del Convenio de Colaboración entre la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

6º. 1.- Aprobación, si procede, de la devolución de facturas L2014/0100, L2014/0101, L2014/0106 y L2014/0107 correspondiente a la tarifa de amortización y tarifa de seguimiento central de la explotación de las actuaciones de Campo de Dalías y Emisario Terrestre de la Ventilla, remitidas por Acuamed.

6º.- 2.- DACIÓN DE CUENTAS del apoyo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar al Proyecto LIFE AURA XXI.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Acto seguido, se procede al desarrollo de la Sesión con la adopción de los siguientes acuerdos,

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 8 de octubre de 2014.

Se da cuenta del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de fecha 8 de octubre de 2014, no produciéndose ninguna observación, por la Presidencia se declara aprobada el Acta de la Sesión referida, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del R.O.F.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones:

- 28592. Decreto de fecha 29 de agosto de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/601 que importa la cantidad total de 5.267,09 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28593. Decreto de fecha 29 de agosto de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/602 que importa la cantidad total de 208.088,61 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28594. Decreto de fecha 29 de agosto de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/603 que importa la cantidad total de 1.500,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28595. Decreto de fecha 1 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/604 que importa la cantidad total de 405.694,66 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28596. Decreto de fecha 1 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/605 que importa la cantidad total de 11.762,58 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28597. Decreto de fecha 1 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/606 que importa la cantidad total de 98,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28598. Decreto de fecha 2 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/607 que importa la cantidad total de 91.492,50 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28599. Decreto de fecha 1 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/608 que importa la cantidad total de 1.556,60 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28600. Decreto de fecha 2 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/609 que importa la cantidad total de 527,58 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28601. Decreto de fecha 2 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/610 que importa la cantidad total de 3.025,62 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28602. Decreto de fecha 29 de agosto de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/611 que importa la cantidad total de 49.098,27 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28603. Decreto de fecha 16 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/612 que importa la cantidad total de 11.099,32 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28604. Decreto de fecha 2 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/613 que importa la cantidad total de 19.405,89 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28605. Decreto de fecha 2 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/614 que importa la cantidad total de 128.788,92 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.

- 28606. Decreto de fecha 2 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/615 que importa la cantidad total de 1.560,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28607. Decreto de fecha 3 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/616 que importa la cantidad total de 167.439,97 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28608. Decreto de fecha 3 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/617 que importa la cantidad total de 55.295,81 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28609. Decreto de fecha 3 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/618 que importa la cantidad total de 96.351,13 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28610. Decreto de fecha 3 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/619 que importa la cantidad total de 1.976,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28611. Decreto de fecha 3 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/620 que importa la cantidad total de 182.410,41 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28612. Decreto de fecha 3 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/621 que importa la cantidad total de 279.118,66 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28613. Decreto de fecha 4 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/622 que importa la cantidad total de 30,92 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28614. Decreto de fecha 4 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/623 que importa la cantidad total de 1.520,07 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28615. Decreto de fecha 4 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/624 que importa la cantidad total de 1.804,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28616. Decreto de fecha 4 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/625 que importa la cantidad total de 34,54 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28617. Decreto de fecha 9 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/626 que importa la cantidad total de 665,65 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28618. Decreto de fecha 11 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/627 que importa la cantidad total de 85,32 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28619. Decreto de fecha 11 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/628 que importa la cantidad total de 5.283,20 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28620. Decreto de fecha 11 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/629 que importa la cantidad total de 2.723,81 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28621. Decreto de fecha 11 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/630 que importa la cantidad total de 1.193,71 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28622. Decreto de fecha 11 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/631 que importa la cantidad total de 224.903,54 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28623. Decreto de fecha 12 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/632 que importa la cantidad total de 414,87 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.



- 28624. Decreto de fecha 12 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/633 que importa la cantidad total de 440,80 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28625. Decreto de fecha 12 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/634 que importa la cantidad total de 122,72 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28626. Decreto de fecha 12 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/635 que importa la cantidad total de 1.531,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28627. Decreto de fecha 16 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/636 que importa la cantidad total de 12.100,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28628. Decreto de fecha 16 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/637 que importa la cantidad total de 2.432,77 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28629. Decreto de fecha 16 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/638 que importa la cantidad total de 21.710,48 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28630. Decreto de fecha 16 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/640 que importa la cantidad total de 70,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28631. Decreto de fecha 17 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/641 que importa la cantidad total de 85,70 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28632. Decreto de fecha 17 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/642 que importa la cantidad total de 2.694,56 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28633. Decreto de fecha 17 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/643 que importa la cantidad total de 841,20 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28634. Decreto de fecha 17 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/644 que importa la cantidad total de 2.503,30 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28635. Decreto de fecha 18 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/645 que importa la cantidad total de 125.610,98 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28636. Decreto de fecha 19 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/646 que importa la cantidad total de 164,04 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28637. Decreto de fecha 19 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/647 que importa la cantidad total de 2.367,32 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28638. Decreto de fecha 19 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/648 que importa la cantidad total de 1.721,50 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28639. Decreto de fecha 22 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/649 que importa la cantidad total de 47.233,43 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28640. Decreto de fecha 22 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/650 que importa la cantidad total de 151.094,33 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28641. Decreto de fecha 22 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/651 que importa la cantidad total de 2.050,15 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.

28642. Decreto de fecha 24 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/652 que importa la cantidad total de 4.892,77 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28643. Decreto de fecha 24 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/653 que importa la cantidad total de 15.349,93 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28644. Decreto de fecha 24 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/654 que importa la cantidad total de 548,29 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28645. Decreto de fecha 24 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/655 que importa la cantidad total de 4.068,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28646. Decreto de fecha 24 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/656 que importa la cantidad total de 1.158,62 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28647. Decreto de fecha 24 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/657 que importa la cantidad total de 434,17 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28648. Decreto de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/659 que importa la cantidad total de 30,02 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28649. Decreto de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/660 que importa la cantidad total de 5.922,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28650. Decreto de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/661 que importa la cantidad total de 600,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28651. Decreto de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/662 que importa la cantidad total de 14.846,22 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28652. Decreto de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/663 que importa la cantidad total de 6.065,95 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28653. Decreto de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/664 que importa la cantidad total de 777.436,21 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28654. Decreto de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/665 que importa la cantidad total de 522.503,46 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28655. Decreto de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/658 que importa la cantidad total de 77.905,24 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28656. Decreto de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/666 que importa la cantidad total de 520.121,47 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28657. Decreto de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/667 que importa la cantidad total de 267,16 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28658. Decreto de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/668 que importa la cantidad total de 2.294,02 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28659. Decreto de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/669 que importa la cantidad total de 916.660,52 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.



- 28660. Decreto de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/670 que importa la cantidad total de 163.038,24 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28661. Decreto de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/671 que importa la cantidad total de 4.223,95 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28662. Decreto de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/672 que importa la cantidad total de 105.523,67 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28663. Decreto de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/673 que importa la cantidad total de 13.140,41 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28664. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/674 que importa la cantidad total de 167.126,19 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28665. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/675 que importa la cantidad total de 746,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28666. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/676 que importa la cantidad total de 7.498,58 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28667. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/677 que importa la cantidad total de 7.672,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28668. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/678 que importa la cantidad total de 3.037,62 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28669. Decreto de fecha 29 de septiembre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/679 que importa la cantidad total de 737,00 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28670. Decreto de fecha 3 de octubre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/680 que importa la cantidad total de 109.082,97 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28671. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a ordenar el pago de los gastos que figuran en la relación número P/2014/681 que importa la cantidad total de 327,12 €. Tesorería. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28672. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a reconocer y aprobar el pago a la Entidad de Crédito Cajamar los importes que se reflejan con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28673. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a reconocer y aprobar el pago a la Entidad de Crédito Cajas Rurales Unidas Sociedad Cooperativa de Crédito los importes que se reflejan con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28674. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a reconocer y aprobar el pago a la Entidad de Crédito Cajamar los importes que se reflejan con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28675. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a reconocer y aprobar el pago a la Entidad de Crédito Banco Bilbao Vizcaya los importes que se reflejan con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
- 28676. Decreto de fecha 1 de octubre de 2014, relativo a delegar la Representación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar en la Concejala Delegada de Educación y Cultura para la firma del Convenio de Financiación de puestos escolares del Primer Ciclo de Educación Infantil en las Escuelas Infantiles de titularidad Municipal. Secretaría General. ALCALDÍA PRESIDENCIA.

28677. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a autorizar los gastos la relación de gastos recogidos en la relación nº O/2014/107 por un importe total de 127.147,25 €. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28678. Decreto de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a autorizar los gastos la relación de gastos recogidos en la relación nº O/2014/106 por un importe total de 22.175,36 €. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28679. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a contratar una actuación de Gloria Romero el día 5 de octubre de 2014 por importe de 600,00 € IVA incluido. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28680. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a contratar una actuación de María José Santiago el día 5 de octubre de 2014 por importe de 7.260,00 € IVA incluido. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28681. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, con expediente nº AIS/9149, relativo a autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Inmigración. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28682. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, con expediente nº AIS/9150, relativo a autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Inmigración. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28683. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, con expediente nº AIS/9151, relativo a autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Inmigración. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28684. Resolución de fecha 1 de octubre de 2014, con expediente nº AIS/9152, relativo a autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Inmigración. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28685. Resolución de fecha 1 de octubre de 2014, con expediente nº AIS/9153, relativo a autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Inmigración. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28686. Resolución de fecha 1 de octubre de 2014, con expediente nº AIS/9154, relativo a autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Inmigración. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28687. Resolución de fecha 1 de octubre de 2014, con expediente nº AIS/9155, relativo a autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Inmigración. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28688. Resolución de fecha 1 de octubre de 2014, con expediente nº AIS/9156, relativo a autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Inmigración. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28689. Resolución de fecha 1 de octubre de 2014, con expediente nº AIS/9157, relativo a autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Inmigración. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28690. Resolución de fecha 1 de octubre de 2014, con expediente nº AIS/9158, relativo a autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Inmigración. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28691. Resolución de fecha 1 de octubre de 2014, con expediente nº AIS/9159, relativo a autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Inmigración. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28692. Decreto de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a comparecer en el expediente de Dominio Exceso de cabida 1437/2012 a los efectos oportunos y manifestar que con objeto de la comprobación y defensa de los inmuebles de propiedad municipal. Servicios Jurídicos. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28693. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2014, relativo a proceder al cambio de titularidad del nicho sito en calle San Isidro Serie 3 nº 87 planta 3ª del Cementerio de El Parador por fallecimiento del titular. Medio Ambiente y Salud. GESTIÓN DE LA CIUDAD.



28694. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2014, relativo a proceder al cambio de titularidad del nicho sito en calle San Pedro Serie 44 nº 202 planta 3ª del Cementerio de El Parador por autorización del titular. Medio Ambiente y Salud. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28695. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2014, relativo a proceder al cambio de titularidad de los nichos sito en calle San Andrés Serie 56 nº 685 y nº 679 planta 2ª del Cementerio de El Parador por fallecimiento del titular. Medio Ambiente y Salud. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28696. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, con expediente nº 106/14 E.S., relativo a iniciar procedimiento sancionador al titular del establecimiento sito en Plaza Diagonal como autor de una infracción administrativa. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28697. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, con expediente nº 105/14 E.S., relativo a iniciar procedimiento sancionador al titular del establecimiento sito en Calle La Coruña como autor de una infracción administrativa. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28698. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, con expediente nº 59/14 E.S., relativo a imponer una sanción de 6.601,00 al titular del establecimiento sito en Paseo de las Acacias como autor de varias infracciones administrativas. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28699. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a conceder la exención solicitada en la cuota de IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula 5232-HTY. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28700. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a conceder la exención solicitada en la cuota de IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula 5319-HYR. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28701. Resolución de fecha 11 de junio de 2014, relativo a conceder el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI Urbana, Tasas de Basura e IIVTNU por un importe de 1.029,64 € de principal. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28702. Resolución de fecha 19 de septiembre de 2014, relativo a acordar la inscripción de la solicitud nº 040792-201400000156-INS-L en el Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida. Patrimonio. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28703. Resolución de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a penalizar la inscripción nº 040792-00000334-V por un periodo de tiempo de tres años a contar a partir del 9 de septiembre de 2014 fecha de la recepción de la última renuncia de adjudicación. Patrimonio. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28704. Resolución de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a penalizar la inscripción nº 040792-00000447-S por un periodo de tiempo de tres años a contar a partir del 9 de septiembre de 2014 fecha de la recepción de la última renuncia de adjudicación. Patrimonio. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28705. Resolución de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a proceder al abono de las percepciones económicas que corresponden por el desplazamiento con motivo del viaje cultural a Vigo - Oporto durante los días del 1 al 9 de agosto de 2014 al Jefe Responsable de Protocolo. Recursos Humanos y Empleo. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28706. Resolución de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a proceder al abono de las percepciones económicas que corresponden a la Jefa de Servicios de Recursos Humanos con motivo de la realización del curso denominado Situaciones administrativas y protección social de los funcionarios públicos en la administración local durante los días del 20 de octubre al 20 de noviembre de 2014. Recursos Humanos y Empleo. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28707. Resolución de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a autorizar a la Asociación Cultural Amizade Do Povo la cesión del Salón de Actos de la Biblioteca Municipal de Roquetas de Mar el día 27 de septiembre de 2014 para la celebración de la

- Conmemoración de la Independencia de Guinea Bissau. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28708. Resolución de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a la aprobación de la contratación de una actuación a celebrar en la Escuela de Música, Danza y Teatro y en la Biblioteca de Roquetas de Mar por un importe de 3.242,80 € IVA incluido. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28709. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a contrato menor de servicio de clarines y timbales para los festejos taurinos que se celebrarán en la Plaza de Toros de Roquetas de Mar los días 3, 4 y 5 de octubre de 2014 por un importe de 253,16 € IVA incluido. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD
28710. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a contrato menor de servicio de las tareas de areneros para los festejos taurinos que se celebrarán en la Plaza de Toros de Roquetas de Mar los días 3, 4 y 5 de octubre de 2014 por un importe de 506,33 € IVA incluido. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD
28711. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a contrato menor de servicio personal plaza para los festejos taurinos que se celebrarán en la Plaza de Toros de Roquetas de Mar los días 3, 4 y 5 de octubre de 2014 por un importe de 3.022,80 € IVA incluido. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28712. Decreto de fecha 1 de octubre de 2014, relativo a aprobar el importe de 4.068,00 € a que ascienden las indemnizaciones correspondientes a los voluntarios de protección civil por el servicio preventivo de vigilancia y salvamento de playas periodo segunda quincena de septiembre de 2014. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28713. Resolución de fecha 30 de septiembre de 2014, relativo a aprobar la devolución de 24,00 € correspondiente a la parte ingresada de manera errónea del precio público establecido para el curso completo en la actividad de gimnasia aeróbica. Deportes y Tiempo Libre. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28714. Resolución de fecha 30 de septiembre de 2014, relativo a aprobar la devolución de 48,00 € correspondiente al precio público establecido para el primer trimestre de la actividad de pilates suelo. Deportes y Tiempo Libre. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28715. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a la aprobación de la relación de baja 61 FDB 19/2014. Tesorería. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28716. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a estimar el recurso de Reposición solicitando la anulación de la providencia de apremio de dos recibos de Basa de los años 2009 y 2010. Tesorería. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28717. Resolución de fecha 22 de septiembre de 2014, con expediente nº 7/14 S, relativo a el archivo del expediente incoado por decreto de fecha 25 de febrero de 2014 al haber abonado la sanción impuesta nº liquidación 1473000015. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28718. Resolución de fecha 23 de septiembre de 2014, con expediente nº 34/14 D, relativo a declarar cometida la infracción urbanística debiendo reponer la realidad física alterada como consecuencia de la actuación ilegal cometida en Calle Estornino. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28719. Resolución de fecha 23 de septiembre de 2014, con expediente nº 34/14 S, relativo a imponer una sanción de 3.000,00 € como autor de la infracción urbanística habida en Calle Estornino. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28720. Resolución de fecha 25 de septiembre de 2014, con expediente nº 142/14, relativo a conceder licencia de utilización para el ejercicio de la actividad de comercio de prendas de vestir sita en Ctra. de Alicún. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28721. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, relativo a acordar la inscripción complementaria de los pactos reguladores de las relaciones personales y patrimoniales en el Registro de Parejas de Hecho de la Pareja inscrita con número de expediente 986. Protocolo. ALCALDÍA PRESIDENCIA.



28722. Decreto de fecha 29 de septiembre de 2014, relativo a la apertura del correspondiente expediente con objeto de fijar y cuantificar los créditos que dentro del actual presupuesto pueden ser generados con los ingresos que se indican una vez concretados estos. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28723. Decreto de fecha 29 de septiembre de 2014, relativo a aprobar el expediente de generación de créditos por ingresos introduciendo en los estados de Ingresos y Gatos las modificaciones que se indican. Intervención. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28724. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a el tramite por parte de la oficina del Catastro de los expedientes 37713091.98/14 la desagregación de los 436 metros cuadrados de la finca con referencia 2386814 WF3628N 0001 YV y con el 38746400.998/14 desagregación de los 47 metros cuadrados la de referencia 2388105WF3628N0001SA. Catastro. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28725. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, relativo a inscribir en la Base de Datos Catastral las 95 descripciones que se han producido con 1 expediente 903 C de las 95 fincas tramitadas. Catastro. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28726. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, relativo a que las 11 alteraciones relacionadas correspondiente al listado del Lote 999 de fecha 29 de septiembre de 2014 acordadas en el acto se incorporara al Padrón Fiscal del Ejercicio de 2015. Catastro. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28727. Resolución de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a que las 8 alteraciones relacionadas correspondiente al listado del Lote 999 de fecha 25 de septiembre de 2014 acordadas en el acto se incorporara al Padrón Fiscal del Ejercicio de 2015. Catastro. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28728. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, relativo a que las 12 alteraciones relacionadas correspondiente al listado del Lote 999 de fecha 29 de septiembre de 2014 acordadas en el acto se incorporara al Padrón Fiscal del Ejercicio de 2015. Catastro. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28729. Resolución de fecha 30 de septiembre de 2014, relativo a que las 7 alteraciones relacionadas correspondiente al listado del Lote 999 de fecha 30 de septiembre de 2014 acordadas en el acto se incorporara al Padrón Fiscal del Ejercicio de 2015. Catastro. ALCALDÍA PRESIDENCIA.
28730. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, con expediente nº 123/2014, relativo a comunicar al interesado la denegación de la inscripción de la segregación de la finca rústica sita en Polígono 46 parcela 55. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28731. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, con expediente nº 122/2014, relativo a comunicar al interesado la denegación de la inscripción de la segregación de la finca rústica sita en Polígono 46 parcela 31. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28732. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, con expediente nº 121/2014, relativo a comunicar al interesado la denegación de la inscripción de la segregación de la finca rústica sita en Polígono 6 parcela 11. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28733. Resolución de fecha 23 de septiembre de 2014, con expediente nº 119/2014, relativo a la anulación de la resolución de fecha 31 de julio de 2014 con número de expediente 96/2014 y número de Resolución 27.206. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28734. Resolución de fecha 23 de septiembre de 2014, con expediente nº 120/2014, relativo a denegar la solicitud correspondiente a la vivienda sita en Calle Movimiento Indaliano. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28735. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, con expediente nº 79260352, relativo a desestimar las alegaciones e imponer una multa de 100,00 € cuyo importe ya ha sido ingresado en la Tesorería Municipal. Seguridad Ciudadana. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28736. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, con expediente nº 79260139, relativo a desestimar las alegaciones e imponer una multa de 100,00 € cuyo importe ya ha

- sido ingresado en la Tesorería Municipal. Seguridad Ciudadana. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28737. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, con expediente nº 171/14 L.S.E.S, relativo a la incoación del procedimiento sancionador como presunto autor de una infracción por no mantener limpio y vallado el solar sito en Calle Catania. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28738. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, con expediente nº 170/14 L.S.E.S, relativo a la incoación del procedimiento sancionador como presunto autor de una infracción por no mantener limpio y vallado el solar sito en Calle Luxemburgo. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28739. Resolución de fecha 24 de septiembre de 2014, con expediente nº 163/14 L.S.E.S, relativo a la incoación del procedimiento sancionador como presunto autor de una infracción por no mantener limpio y vallado el solar sito en Calle Grecia. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28740. Resolución de fecha 25 de septiembre de 2014, con expediente nº 169/14 L.S.E.S, relativo a la incoación del procedimiento sancionador como presunto autor de una infracción por no mantener limpio y vallado el solar sito en Calle Luxemburgo. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28741. Resolución de fecha 25 de septiembre de 2014, relativo a denegar la ocupación de vía pública por medio de stands para reparto de publicidad sito en Avda. Unión Europea. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28742. Resolución de fecha 23 de septiembre de 2014, con expediente nº 103/14 E.S., relativo a iniciar procedimiento sancionador al titular del establecimiento sito en Avda. Antonio Machado como presunto autor de varias infracciones administrativa. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28743. Resolución de fecha 23 de septiembre de 2014, con expediente nº 102/14 E.S., relativo a proceder a la suspensión por un mínimo de dos años y un día de la licencia de actividad del establecimiento sito en Calle Pablo Picasso. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28744. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, con expediente nº 35/14 S, relativo a imponer una sanción de 3.000,00 € como autor de la infracción urbanística habida en Avda. Carlos III. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28745. Resolución de fecha 29 de septiembre de 2014, con expediente nº 35/14 D, relativo a declarar cometida la infracción urbanística debiendo reponer la realidad física alterada como consecuencia de la actuación ilegal cometida sita en Avda. Carlos III. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28746. Resolución de fecha 30 de septiembre de 2014, con expediente nº 5839 (UTS-9), relativo a conceder el servicio de Ayuda a Domicilio para cuidados personales básicos y domésticos del solicitante a razón de 22 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28747. Resolución de fecha 30 de septiembre de 2014, con expediente nº 10801 (UTS-8), relativo a conceder el Servicio de Ayuda a Domicilio para cuidados personales básicos y domésticos del solicitante a razón de 25 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28748. Resolución de fecha 30 de septiembre de 2014, con expediente nº 9589 (UTS-8), relativo a proceder al alta en SAD a cargo de la Ley de la Dependencia siendo la intensidad a razón de 56 horas mensuales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28749. Resolución de fecha 30 de septiembre de 2014, con expediente nº 9578 (UTS-8), relativo a conceder el Servicio de Ayuda a Domicilio para cuidados personales básicos y domésticos del solicitante a razón de 13 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28750. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, con expediente nº 1781 (UTS-5), relativo a conceder el Servicio de Ayuda a Domicilio para cuidados personales básicos



- y domésticos del solicitante a razón de 13 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28751. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, con expediente nº 10725 (UTS-1), relativo a conceder el Servicio de Ayuda a Domicilio para cuidados personales básicos y domésticos del solicitante a razón de 16 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28752. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, con expediente nº 8287 (UTS-8), relativo a conceder el Servicio de Ayuda a Domicilio para cuidados personales básicos y domésticos del solicitante a razón de 20 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28753. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, con expediente nº 5981 (UTS-6), relativo a conceder la continuidad en el Servicio de Ayuda a Domicilio con reducción del Tiempo en prestación del SAD a razón de 16 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28754. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, con expediente nº 5454 (UTS-4), relativo a proceder al alta en el SAD siendo la intensidad a razón de 31 horas mensuales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28755. Resolución de fecha 26 de septiembre de 2014, con expediente nº 9034 (UTS-8), relativo a denegar una Ayuda de Emergencia Social Periódica dado que no existe situación de emergencia social grave. Servicios Sociales. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
28756. Resolución de fecha 30 de septiembre de 2014, relativo a conceder un permiso no retribuido por asuntos propios al funcionario del cuerpo de la Policía Local durante el mes de noviembre. Recursos Humanos y Empleo. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28757. Resolución de fecha 30 de septiembre de 2014, relativo a aprobar la compensación de las deuda tributarias que se indican a los titulares que se reflejan. Tesorería. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28758. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a aprobar la cancelación y proceder a la devolución de la garantía definitiva por importe de 2.395,50 € de 18/047/13 y nº de operación 320130002954. Contratación y Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28759. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a la aprobación del anexo en concepto de OVP Material de Construcción por un importe de 271,12 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28760. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a la aprobación del anexo en concepto de Recursos Eventuales por un importe de 898,06 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28761. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a la aprobación del anexo en concepto de Tasa Quioscos por un importe de 120,40 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28762. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a la aprobación del anexo en concepto de Tasas OVP Mesas y sillas por un importe de 1.980,40 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28763. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a la aprobación del anexo en concepto de IVTM por un importe de 3.275,29 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28764. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a la aprobación del anexo en concepto de Concesiones Costas por un importe de 244,10 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28765. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a la aprobación del anexo en concepto de Tasas OVP Puestos Barracas por un importe de 2.140,58 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.

28766. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a la aprobación del anexo en concepto de Tasa Basura por un importe de 20.596,03 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28767. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a la aprobación del anexo en concepto de IIVTNU por un importe de 67.968,83 €. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28768. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a denegar la exención debido a que el vehículo supera los 12 caballos fiscales. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28769. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a conceder la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula AL-1915-AK. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28770. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a conceder la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula 4275-HLW. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28771. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a conceder el fraccionamiento de la deuda en concepto de multas, IBI Urbana y Tasas de Basura por un importe de 1.472,00 € de principal. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28772. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, relativo a conceder la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula 8864-FTY. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
28773. Resolución de fecha 1 de octubre de 2014, relativo a contrato menor de servicio para la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud del proyecto de adecuación de infraestructuras y viales en el núcleo de población de El Solanillo por importe 3.250,00 € IVA incluido. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28774. Resolución de fecha 30 de septiembre de 2014, con expediente nº 181/14 L.S.E.S, relativo a la incoación del procedimiento sancionador como presunto autor de una infracción por no mantener limpio y vallado el solar sito en Calle Países Bajos. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28775. Resolución de fecha 30 de septiembre de 2014, con expediente nº 135/14, relativo a denegar la licencia de utilización para la implantación de la actividad de tienda de ventanas y puertas en carretera de la Mojonera. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28776. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, con expediente nº 69/14 A.M., relativo a conceder licencia urbanística de utilización para edificación consistente en comercio de venta menor de productos cárnicos sito en Camino del Cañuelo. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28777. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, con expediente nº 1/2014, relativo a conceder licencia urbanística de utilización para edificación destinada a bar con servicio de despacho de panadería y pastelería sito en Avda. De Las Marinas. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28778. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, con expediente nº 638/2014, relativo a conceder licencia urbanística de obras para obras de reforma interior en local destinado a comercio al por menor de alimentación y bebidas sito en Avda, Pedro Muñoz Seca. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28779. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, con expediente nº 149/14 A.M., relativo a conceder la licencia urbanística de utilización para edificación consistente en Sala de Fiestas sito en Avda Carlos III. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
28780. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, con expediente nº 48/14 A.M., relativo a conceder la licencia urbanística de utilización para edificación consistente en Almacén y venta de productos farmacéuticos sito en Avda Del Sabinal Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.



28781. Resolución de fecha 2 de octubre de 2014, con expediente nº 47/14 A.M., relativo a conceder la licencia urbanística de utilización para edificación consistente en Almacén y venta de productos farmacéuticos sito en Plaza El Romeral. Suelo y Vivienda, Transportes y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.

La JUNTA DE GOBIERNO queda enterada.

2º.- 2.- INFORME. Nª/Ref.: 108/09. Asunto: Juicio Verbal. Órgano: Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Núm. 2 de Roquetas de Mar. Núm. Autos: 663/2010. Adverso: Eduardo Antonio Vilches Iborra y Mutua Madrileña, Aseguradora. Situación: Pago de las Costas del Letrado.

Objeto: Reclamación como consecuencia del siniestro ocurrido el día 13 de julio de 2009 cuando D. Eduardo Antonio Vilches Iborra conducía el vehículo Peugeot 206 con matrícula 1913-DZL asegurado en la entidad demandada, y causó daños en 25 metros de valla de jardín de titularidad municipal que han sido valorados en la cantidad de 1.350 Euros.

En relación con el asunto al margen referenciado y, para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que con fecha 14 de abril de 2014 la Junta de Gobierno tuvo conocimiento en el punto 2º.- 4.- de la Sentencia Núm. 27/2014 recaída sobre este asunto y del Mandamiento de Pago del importe de los daños causados en el patrimonio municipal. Con fecha 2 de octubre de 2014 se nos hace entrega por el Juzgado de Mandamiento de Pago en concepto del pago de las costas del Sr. Letrado Municipal por importe de 450 Euros.

El citado Mandamiento de Pago por importe de 450 Euros se entrega en la Tesorería Municipal a fin de que sea cobrado a través del Banco Santander, dando lugar en la Caja Municipal a la Carta de Pago por el citado importe, con número de operación: 120140007097, número de ingreso: 20140005619.

Por lo expuesto, y dado que se ha satisfecho la cantidad establecida en el Fallo de la citada Sentencia y abonado el importe de la Tasación de Costas, la JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto proceder al archivo del presente expediente.

2º.- 3.- INFORME. Nª/Ref.: 20/06. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Núm. Autos: 2274/05. Adverso: Manuel Carmona Powel y cuatro más. Situación: Auto donde se rectifica error material detectado en Sentencia Núm. 2.282/2014.

Objeto: Contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, de 27 de julio de 2005, por el que se procede a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la fijación de alineaciones y volúmenes en parcelas R.1 y R.2 del Sector 1 del PGOU de Roquetas de Mar.

En relación con el asunto al margen referenciado y, para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que con fecha 6 de octubre de 2014 nos ha sido notificado el Auto de fecha 16 de septiembre de 2014 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía donde la Sala Acuerda rectificar el error material de la Sentencia Núm. 2282 de 2014, dictada por esta Sala en fecha 31 de julio de 2014, y de la cual tuvo conocimiento en su Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno de fecha 26 de septiembre de 2014 en el punto 2º.- 5., quedando dicho fallo redactado con el siguiente tenor literal:

“ESTIMAR parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Manuel Carmona Powel, D. Francisco Montesinos García, D. Juan Miguel Peña Linares, D. Juan Antonio Millán Guisado y D. Juan Pedro González Fernández contra acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, de 27 de julio de 2005, por el que se procede a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la fijación de alineaciones y volúmenes de parcelas RE.1 y R.2 del Sector 1 del PGOU de Roquetas de Mar, declarando la nulidad del mismo. Desestimar la petición de nulidad del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar de 20 de noviembre de 2002 por el que se aprueba el Plan Parcial del Sector S1. Sin costas.”

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto dar traslado de la copia del Auto y del acuerdo adoptado a la Sra. Responsable del Servicio de Planeamiento y Gestión para su debida constancia.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.- 1.- SOLICITUD de Cambio de Material de la Licencia de Auto-Taxi Núm. 9.

D. Abraham Damián Mellado Domene provisto de D.N.I. Número 75.724.624-E con fecha 9 de octubre de 2014, solicita la sustitución del vehículo matricula 9936FMB marca/modelo CITROEN PICASSO adscrito a la licencia municipal núm. 9 de la que es titular por el nuevo vehículo matricula 0416 HZN marca/modelo Citroen C-ELYS E HDIToledo.

ANTECEDENTES

Consta en el expediente Carta de Pago por Cambio de Material.

Con fecha 10 de octubre de 2014 la Jefatura de la Policía Local emite informe favorable.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 30 de la vigente Ordenanza Municipal del Servicio Urbano de Transportes en Automóviles Ligeros (AUTOTAXI) en el municipio de Roquetas de Mar (Almería) regula la sustitución del vehículo previa autorización municipal, debiendo el vehículo reunir las características exigidas en los artículos 20 y siguientes de la citada Ordenanza.

Por cuanto antecede, la JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto:

Primero.- Autorizar previo pago de la tasa correspondiente a D. Abraham Damián Mellado Domene provisto de D.N.I. Número 75.724.624-E la sustitución del vehículo matricula 9936 FMB marca/modelo Citroen Picasso adscrito a la licencia municipal núm. 9 de la que es titular por el nuevo vehículo matricula 0416 HZN marca/modelo Citroen C-Elys E HDI, así como a la salida del Término Municipal, al ajustarse a las prescripciones establecidas en la Ordenanza Municipal del Servicio Urbano de Transportes en Automóviles Ligeros (AUTOTAXI) en el municipio de Roquetas de Mar (Almería) con la obligación permanente de su adecuación a la normativa de aplicación.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, a la Jefatura de la Policía Local y al Interesado para su conocimiento y a los efectos indicados en el presente acuerdo.

3º.-2.- PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación de la barraca nº 12 del Mercado de Abastos de Roquetas de Mar.

Se da cuenta de la Proposición del Sr. Concejal Delegado de Agricultura, Pesca, Mercados y Abastos de fecha 9 de octubre de 2014:

“Visto el escrito presentado por D. MARGARITA MOYA NAVARRO con NIF 24227899-K, R.E. Nº 23161 de fecha 03 de octubre de 2014 en el que solicita la adjudicación de la Barraca nº 12 del Mercado de Abastos de Roquetas de Mar, para destinarlas a la venta menor de Panadería.

Visto que la Barracas Nº 12 del Mercado de Abastos Roquetas, se encuentran totalmente libre y previo pago de los derechos correspondientes. Se propone a la Junta de Gobierno Local:

Único.- La adjudicación de la Barraca nº 12 del Mercado de Abastos Roquetas de Mar a D. MARGARITA MOYA NAVARRO, con NIF 24227899-K, para destinarla a la venta menor de PANADERIA, por un periodo provisional de seis meses, según establece el art. 16 del Reglamento de Mercados, comunicándole a los interesados que deberán de realizar los requisitos necesarios para el ejercicio de la actividad, así como realizar el ingreso recogido en el art. 6º 2) a.- de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Prestación del Servicio de Mercados.

No obstante la Junta de Gobierno Local, con su superior criterio decidirá.”

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

4º.- Único.- SOLICITUD de Adhesión de Convenio de Colaboración entre la Jefatura Central de Tráfico y la FEMP para el intercambio de información y la mutua colaboración administrativa.

Se da cuenta del Convenio de Colaboración que fue firmado por la Dirección General de Tráfico y la Federación Española de Municipios y Provincias el 15 de marzo de 2006 que permite al ciudadano comunicar desde los ayuntamientos el cambio de domicilio

de su permiso de conducción y del permiso de circulación de los vehículos que posea, sin necesidad de desplazarse a la Jefatura Provincial de Tráfico. Se realizará a través de su oficina de empadronamiento. Así mismo también se mejorarán los servicios de Gestión Tributaria de los municipios y las notificaciones como consecuencia de los procedimientos sancionadores.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto adherirse al citado convenio autorizando al Sr. Alcalde a la firma del Protocolo de Adhesión entre la Jefatura Provincial de Tráfico y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

ÁREA DE SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

5º.- Único.- Prórroga del Convenio de Colaboración entre la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

Se da cuenta de la Prórroga del Convenio de Colaboración entre la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, con validez desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

El citado acuerdo constituye un Convenio de Cooperación que deberá adaptarse a la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de conformidad con lo establecido en el Art. 8 del Decreto Ley 7/2014 de 20 de mayo por el que se establecen medidas urgentes para la aplicación de la Ley 27/2012 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, antes del 31 de diciembre de 2014, por lo que solo tiene virtualidad para este ejercicio.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la prórroga del citado convenio autorizando al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean precisos.

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

6º. 1.- Aprobación, si procede, de la devolución de facturas L2014/0100, L2014/0101, L2014/0106 y L2014/0107 correspondiente a la tarifa de amortización y tarifa de seguimiento central de la explotación de las actuaciones de Campo de Dalías y Emisario Terrestre de la Ventilla, remitidas por Acuamed.

Se da cuenta de la facturación remitida por Acuamed, a través del cual nos adjuntan las facturas L2014/0100, L2014/0101, L2014/0106 y L2014/0107 sobre la Reutilización del Campo de Dalías y del Emisario Terrestre de la Ventilla, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 6.1 del Convenio Regulador para la Financiación y Explotación de la Reutilización de Aguas Residuales tratadas.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto:

Primero.- Proceder a la devolución de la facturación por no haberse iniciado la explotación, ni entrado en servicio, ni haberse comprobado el funcionamiento operativo, ni contar con autorización de la Agencia Andaluza del Agua para el aprovechamiento de las aguas depuradas que precisa de la documentación técnica, ni en definitiva haberse aprobado por el Consorcio de Gestión de Servicio de Saneamiento del Poniente el Convenio específico de operación de las infraestructuras ni recibido la documentación exigido por el Consorcio a ACUAMED para la aprobación del Convenio y recepción de la infraestructura.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo al Responsable Legal de Acuamed.

6º.- 2.- DACIÓN DE CUENTAS del apoyo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar al Proyecto LIFE AURA XXI.

Se da cuenta de que en relación con el Proyecto Aura XXI; Retos del agua del consumo humano en el siglo XXI: demostración de tecnologías para la eliminación de radiactividad natural en aguas subterráneas, entre cuyos socios está la Excm. Diputación Provincial de Almería, se ha considerado oportuno prestar el apoyo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar dentro del Proyecto Life

El Proyecto propone llevar a cabo la demostración de diversas tecnologías para la eliminación de la radiactividad natural en aguas destinadas a consumo humano: implementando nuevos sistemas de tratamiento mediante lechos filtrantes (óxido de hierro granulado, zeolita natural basáltica, resinas de intercambio, etc) que traten de reducir de manera específica los elevados niveles de radiactividad natural; y monitorizando el funcionamiento de las potabilizadoras de ósmosis inversa en servicio en la provincia.

La JUNTA DE GOBIERNO da conformidad al apoyo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar a la citada propuesta.d

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de los incluidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la Sesión a las ocho horas y cincuenta minutos, de todo lo cual como Secretario Municipal levanto la presente Acta en 19 páginas, que suscribo junto al Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha "ut supra", DOY FE.

VºBº
ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Gabriel Amat Ayllón

Guillermo Lago Núñez